



Transaccion N° :390 No. Documento : Financiero EGRESO-00221 Fecha 12-abr.-2022 Estado :C

Descripción :Valor que se paga , a favor del Señor Abg . DANNY EDUARDO SARANGO GUAJALA. Asesor Jurídico del GADMCCH ; por concepto de LIQUIDACION DE VIATICOS, por comisión de Servicios Institucionales , realizadas en las ciudades de LOJA Y ZAMORA ; con la finalidad de realizar Servicios Documentos :Certificación #: 257 de SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO

Beneficiario :SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO Monto : \$309.90

CONTABILIDAD			
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
6.3.4.03.03	viaticos y subsistencias en el interior	296.00	
6.3.4.03.01	pasajes al interior	13.90	
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior		296.00
2.1.3.53.03.001	pasajes al interior		13.90
2.1.3.53.03.003	viáticos y subsistencias en el interior	296.00	
2.1.3.53.03.001	pasajes al interior	13.90	
1.1.1.03.01	b.c.e municipio cta . cte. 59220025		309.90
Suman :		619.80	619.80

PRESUPUESTO			
CODIGO	DETALLE	DEVENGADO	EJECUTADO
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	296.00	
1.1.1 5.3.03.01	Pasajes Al Interior	13.90	
1.1.1 5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior		296.00
1.1.1 5.3.03.01	Pasajes Al Interior		13.90
Suman :		309.90	309.90

ELABORADO POR Leon Ordóñez Carnita	CONTROL PREVIO	AUTORIZADO POR
CONTABILIZADO POR	PAGADO POR	RECIBI CONFORME : BENEFICIARIO : SARANGO GUAJALA DANNY BENEFICIARIO C .I/RUC: 1103326789

Ruc N°: 1960000460001

Dirección : 12 DE FEBRERO

Teléfono : 072308029

Correo Electronico : gadmunicipalidadchinchipe @gm 13/4/2022 7:52:48

*Son: Veinte y tres Comprobos
sumados
to*

4V = 1 * \$39.00 = \$156.00

PA 07-03-2022 = 70.00

T = \$296.00

PA 08-03-2022 = 70.00

M = 3.45 + 3.45 + 3.50 + 3.50 = 13.90



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorándum Nro. 125-2022-GADMCCH-A del 04/03/2022	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 14-03-2022
---	---

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR DANNY EDUARDO SARANGO GUAJALA	PUESTO QUE OCUPA: ASESOR JURÍDICO
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL ZUMBA-LOJA-ZAMORA CHINCHIPE-ZUMBA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PROCURADURÍA SÍNDICA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Dr. Danny Eduardo Sarango Guajala, Asesor Jurídico.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

- Lunes 07 de marzo del 2022.-** A las 06H00, me traslade desde la ciudad de Zumba, hasta la ciudad de Loja, Provincia de Loja, en mi vehículo personal con la finalidad de revisar el juicio Nro. 11804-2018-00465, en el TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN LA CIUDAD DE LOJA, provincia de Loja, ubicado en las calles Bolívar y Rocafuerte de la ciudad de Loja, provincia de Loja. Luego de su revisión se llegó a determinar el paso a seguir en la defensa judicial en beneficio de los intereses institucionales. En la ciudad de Loja **pernocte el día lunes 07 de marzo y martes 08 de marzo del 2022 en un hotel de la localidad.** El día martes lo destine a preparar la defensa judicial y documentación necesaria los cuales fueron utilizados en la ciudad de Zamora en la audiencia programada para el miércoles 09 de marzo del 2022, esto en razón de la distancia y horas de viaje que representa trasladarse desde la ciudad de Loja-Zumba-Zumba-Loja-Zamora Chinchipe.
- Miércoles 09 de marzo del 2022,** a las 07H00, me traslade hacia la ciudad de Zamora Chinchipe, en bus de transporte público de la "COOP DE TRANSPORTES UNIÓN CARIAMANGA", para asistir a la audiencia programada a las 10h00, ante la Inspectoría de Trabajo de Zamora Chinchipe, por la denuncia presentada por ex trabajadores, del GAD Municipal de Chinchipe, en la boleta de inspección Nro. 591594, concluyendo la audiencia a eso de las 12h30 retorne hacia la ciudad de Loja a las 13h00 en la Cooperativa de Transporte interprovincial "NAMBIJA", logrando que se archive la denuncia con resultado favorable al GAD Municipal. El día jueves 10 de marzo del 2022, lo destine a preparar la defensa judicial y documentación necesaria para ser utilizados como prueba a favor del GAD Municipal, en la ciudad de Zamora en la audiencia programada para el viernes 11 de marzo del 2022, esto en razón de la distancia y horas de viaje que representa trasladarse desde la ciudad de Loja-Zumba-Zumba-Loja-Zamora Chinchipe, el jueves pernocte en la ciudad de Loja en casa de familiares.
- Viernes 11 de marzo del 2022,** a las 10H31, me traslade hacia la ciudad de Zamora Chinchipe, en bus de transporte público interprovincial "COOP DE TRANSPORTES LOJA", para asistir a la audiencia programada a las 13h00, ante la Inspectoría de Trabajo de Zamora Chinchipe, por la denuncia presentada por ex trabajadores, del GAD Municipal de Chinchipe, en la boleta de inspección Nro. 14-IT-DPTSPZCH-2022-TWFR, concluida la Audiencia retorne a la ciudad de Loja,

2V

2V

No:

H: 70.00

H: 70.00

a las 15h00 en la Cooperativa de Transporte interprovincial "NAMBIJA", logrando que se archive la denuncia con resultado favorable al GAD Municipal, posteriormente a las 19h00 me traslado en mi vehículo personal desde la ciudad de Loja hacia la ciudad de Zumba.

Productos alcanzados:

- **Lunes 07 de marzo del 2022**, se logró establecer el estado actual del proceso a efecto de organizar la defensa judicial en lo posterior, considerando que el proceso a la fecha se encuentra con audiencia de juicio para el 04 de agosto del 2022, así mismo, se estableció el paso a seguir en la defensa judicial en beneficio de los intereses institucionales.
- **Miércoles 09 de marzo del 2022**, luego de concluida la audiencia y con las explicaciones y justificaciones realizadas el Inspector del Trabajo se pronunció disponiendo el archivo de la denuncia que se tramita con boleta de inspección Nro. **591594**, con resultado favorable al GAD Municipal.
- **Viernes 11 de marzo del 2022**, a las 10H31, luego de concluida la audiencia y con las explicaciones y justificaciones realizadas el Inspector del Trabajo se pronunció disponiendo el archivo de la denuncia **14-IT-DPTSPZCH-2022-TWFR**, con resultado favorable al GAD Municipal.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	07-03-2022	11-03-2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06H00	24H00	

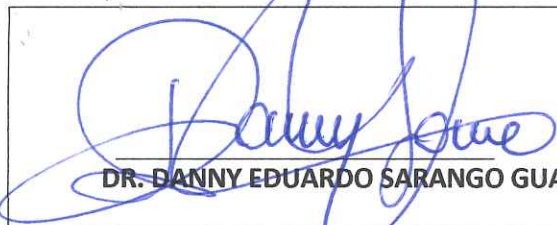
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO DE USO PERSONAL	ZUMBA-LOJA	07-03-2022	06H00	07-03-2022	11H00
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL UNIÓN CARIAMANGA	LOJA -ZAMORA	09-03-2022	07H00	09-03-2022	08H45
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL COOP NAMBIJA	ZAMORA-LOJA	09-03-2022	13H00	09-03-2022	14H45
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL COOP LOJA	LOJA - ZAMORA	11-03-2022	10H31	11-03-2022	12H15
TERRESTRE	TRANSPORTE INTERPROVINCIAL COOP NAMBIJA	ZAMORA- LOJA	11-03-2022	15H00	11-03-2022	16H45
TERRESTRE	VEHICULO DE USO PERSONAL	LOJA -ZUMBA	11-03-2022	19H00	11-03-2022	24H00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES


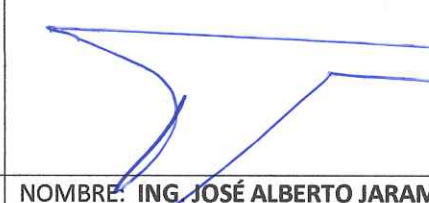
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
---------------------------------------	------

 DR. DANNY EDUARDO SARANGO GUAJALA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: DR. DANNY EDUARDO SARANGO GUAJALA

NOMBRE: ING. JOSÉ ALBERTO JARAMILLO NUÑEZ



DIRECCIÓN FINANCIERA – CONTROL PREVIO					
LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS – DATOS GENERALES					
APELLIDOS Y NOMBRES DEL SERVIDOR		SARANGO GUAJALA DANNY EDUARDO			
CIUDAD – PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL		LOJA – ZAMORA – ZAMORA CHINCHIPE			
FECHA AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN		07/03/2022 – 09/03/2022 – 11/03/2022			
FECHA INFORME DE COMISIÓN		14/03/2022			
DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	FECHA	SI	NO	OBSERVACIÓN
Orden de Pago	Nro. 167-2022-GADMCCH-A	28/03/2022	✓		
Informe de Servicios Institucionales	MEMORANDUM NRO. 125-2022-GADMCCH-A	14/03/2022	✓		
Solicitud de Autorización Comisión		04/03/2022	✓		

CÁLCULO:

VALOR DIARIO MÁXIMO A RECIBIR: \$130.00	DÍA / DETALLE	07/03/2022	08/03/2022	09/03/2022	10/03/2022
30%	VIÁTICO	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00
FACTURAS : 70%	ALIMENTACIÓN	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	HOSPEDAJE	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 0.00	\$ 0.00
100%	TOTAL ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE	\$ 70.00	\$ 70.00	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL A RECIBIR POR DÍA		\$ 109.00	\$ 109.00	\$ 39.00	\$ 39.00
TOTAL		\$ 296.00			
MOVILIZACIÓN		\$ 13.90			
TOTAL + MOVILIZACIÓN		\$ 309.90			

OBSERVACIÓN: Retorna a la ciudad de Zumba el día 11/03/2022 desde las 19H00 hasta las 24H00, terminando el cumplimiento de los servicios institucionales, sin sujeto a restitución de los valores percibidos y justificados los días de retorno, según normativa legal vigente de viáticos a servidores, obreros del sector público.

Elaborado por:	Ec. Mario Eduardo Paredes Vera Auxiliar de Contabilidad (E)	Firma:	
Aprobado por:	Ing. Juan Fernando Rengel Ojeda Director Financiero del GADMCCH	Firma:	

2/10